

REPUBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO 007 LABORAL DEL CIRCUITO DE CALI – VALLE DEL CAUCA

LISTADO DE ESTADOS

Informe de Estados correspondientes al 4/11/2020.

ESTADO N. 123

Radicación	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Actuación	Fecha del Auto
76001410500420180072801	ORDINARIO	JOSE MARIA MENDOZA SEHUANES	COLPENSIONES	ADMITIR el Grado Jurisdiccional- CORRER TRASLADO a las partes para alegar por escrito por el término común de cinco (5) días. FIJAR el día 27 de noviembre de 2020 a las 4:00 p.m., fecha en la que se proferirá la sentencia escrita.	3/11/2020
76001410500320170020401	ORDINARIO	DORIS MERCEDES BRAVO MACIAS	COLPENSIONES	ADMITIR el Grado Jurisdiccional- CORRER TRASLADO a las partes para alegar por escrito por el término común de cinco (5) días. FIJAR el día 27 de noviembre de 2020 a las 4:00 p.m., fecha en la que se proferirá la sentencia escrita.	3/11/2020
76001410500420190037901	ORDINARIO	LUIS ANGEL VERGARA MORENO	COLPENSIONES	ADMITIR el Grado Jurisdiccional- CORRER TRASLADO a las partes para alegar por escrito por el término común de cinco (5) días. FIJAR el día 27 de noviembre de 2020 a las 4:00 p.m., fecha en la que se proferirá la sentencia escrita.	3/11/2020
76001410500120170037701	ORDINARIO	TIMOTENO CENTENO ROSI	COLPENSIONES	ADMITIR el Grado Jurisdiccional- CORRER TRASLADO a las partes para alegar por escrito por el término común de cinco (5) días. FIJAR el día 27 de noviembre de 2020 a las 4:00	3/11/2020

				p.m., fecha en la que se proferirá la sentencia escrita.	
76001310500720200022700	ORDINARIO	ELVIA DORIS GARCIA BALANTA	COLPENSIONES	Auto Admite Contestación de Demanda y fija Fecha de AUDIENCIA PARA EL DÍA 10 DE NOVIEMBRE DE 2020, A LAS 10:00 A.M.	03/11/2020
76001310500720200038100	ORDINARIO	JOSE ALONSO QUINTERO VALDERRAMA	COLPENSIONES Y/O	Auto Admite Demanda	03/11/2020

Número de registros: 6.

Para notificar a quienes no lo han hecho en forma personal de las anteriores decisiones, en la fecha dispuesta a la hora de las 7:00 a.m. se fija el presente estado por un (1) día y se desfija en la misma a las 4:00 p.m.



ANDRES RICARDO DUCLERCQ CANTIN

Secretario